



SEGUNDO EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DE DOS PLAZAS DE INGENIERO TÉCNICO INFORMÁTICO

Desarrollar uno de los siguientes supuestos prácticos:

SUPUESTO PRÁCTICO 1

Una administración pública A debe ofrecer un servicio electrónico de consulta, tal que, dado un NIF/CIF de un interesado, se emita bien un certificado de la existencia de deudas, con la relación de las mismas o bien un certificado de no existencia de deudas.

Por otra parte la administración pública B requiere el uso de dicho servicio para la tramitación de un procedimiento que tiene establecido y que pretende implantar de forma telemática. Se considera necesario que dicho servicio se encuentre además disponible para el resto de administraciones públicas que lo soliciten y que legalmente tengan competencias para el uso del servicio.

Se solicita, para cada una de las dos administraciones:

- Serie de actuaciones a desarrollar con una breve descripción de las mismas
- Fuentes de datos/información necesarios
- Aplicaciones/Servicios a implantar/utilizar
- Segmentos de red que intervienen
- Elementos de seguridad implicados, tanto hardware como software.

Incluir los esquemas que se consideren necesarios para poder valorar la solución propuesta. Para servicios, indicar su funcionalidad.

Cualquier suposición, que no entre en conflicto con el enunciado del ejercicio, deberá ser justificada previamente por el opositor.

SUPUESTO PRÁCTICO 2

La administración A desea implantar, en cumplimiento de la legislación vigente una sede electrónica, donde los terceros puedan realizar sus tramitaciones telemáticamente.

Esta administración cuenta ya con:

- Un gestor de expedientes de propósito general, con servicios web implantados.
- Un registro de entrada/salida, con servicios web implantados
- Conexión con la red interadministrativa SARA
- Conexión a Internet tanto para el acceso como para la publicación de contenidos
- Gestor de Base de Datos
- Gestor documental

Se solicita:

- Serie de actuaciones a desarrollar con una breve descripción de las mismas
- Servicios y componentes, redes y sistemas necesarios para implantar la sede electrónica. Para cada uno de los servicios/componentes, deberá describir brevemente su funcionalidad.
- Esquema que indique la relación entre los diferentes servicios y componentes, especificando el origen y destino de las comunicaciones.
- Describir el proceso con indicación del flujo de información seguido y con respecto a la plataforma implantada para la realización de un trámite telemático de Instancia General Normalizada.

Cualquier suposición, que no entre en conflicto con el enunciado del ejercicio, deberá ser justificada previamente por el opositor.

NOTA: Para el supuesto práctico se valorarán los conocimientos generales, la adaptación de la solución a la normativa vigente, la claridad y orden de ideas y la capacidad de expresión y síntesis



**DIPUTACIÓN
DE CÁCERES**